



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 03 ABR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0007347/2012 por el cual el Sr. Secretario Académico Área Ciencias Naturales, solicita se asignen funciones en el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento Adscripciones, a la Sra. María Isabel DEGIAMPIETRO; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 01;

Que al encontrarse en uso de licencia la Directora del Área, quien hasta mediados del 2011 se hizo cargo de los trámites y que es necesario continuar con las tareas propias del Departamento Adscripciones;

Que la agente Sra. María Isabel DEGIAMPIETRO, presta su conformidad a colaborar;

Que cuenta con el Visto Bueno del Prosecretario Administrativo a fs. 02;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 02;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Encargada del Departamento Adscripciones de esta Facultad, desde el día de la fecha a la agente Sra. María Isabel DEGIAMPIETRO (Leg. 17231), mientras dure la licencia de la Sra. Alicia GARCÍA ECEIZA.

Art. 2º.- Dicha asignación de funciones será desempeñada dentro de las obligaciones de su cargo de revista.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento Adscripciones, al Secretario Académico Área Ciencias Naturales, archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000269 -T- 2012.-

I.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBW
	ÁREA OPERATIVA